



EDITORIAL

REHABILITACIÓN

Ya se ha manifestado más de una vez en estas páginas la importancia que tiene para Belmonte la conservación de edificios históricos de su patrimonio, rehabilitándolos para uso público, convencidos de que su supervivencia pasa necesariamente por este camino.

Por todo ello, aplaudimos y felicitamos desde aquí la iniciativa que ha culminado con la rehabilitación de parte del **Convento de los PP Franciscanos**, más conocido como, "Los Frailes" por todos los Belmonteños, convertido en nuevo Centro de Salud para Belmonte y su zona sanitaria correspondiente. El momento político que acabamos de pasar, ha hecho que la inauguración del mismo sea utilizada, no demasiado bien, por los distintos representantes de los partidos y agrupaciones que se presentaban a las elecciones, pero, todo esto no debe empañar la consecución de dos objetivos muy importantes para nuestro pueblo en este sentido: por un lado, se consigue así salvar un edificio de nuestro patrimonio, y por otro lado, se abre una vía de respiración en una de las zonas más bonitas del casco histórico, que tan alarmanamente estaba sufriendo en los últimos años las secuelas del despoblamiento y el olvido: la magnífica plaza de Enrique Fernández y sus alrededores.

Pienso firmemente que este es el camino acertado que se debe seguir para intentar conservar nuestro rico Patrimonio, porque no solo se rehabilita un edificio, que contribuye a afianzar turísticamente la imagen del pueblo, sino que además, se hace para revertir más directamente en beneficios y servicios públicos a nuestra comunidad. Han pasado las elecciones municipales, ya no necesitamos grandes discursos repletos de nobles propósitos, soluciones fantasmas a los numerosos problemas que nos embargan, o simplemente las terribles palabras de desacreditación dirigidas al contrario, sino que es la hora serena en la que debemos sentarnos juntos para seguir trabajando por la consecución de un pueblo cada vez mejor, más entrañable y acogedor para el viajero, mas limpio, más educado,...

¿El Castillo seguirá esos mismos pasos que no solo ha dado el convento de los Padres Franciscanos, sino también el de Los Jesuitas, que puede terminarse tras largos años de obras y paros correspondientes en su rehabilitación?. ¿Serán todas aquellas palabras que hemos oído sobre su futuro como Parador de Turismo simples promesas surgidas de la campaña electoral?. Posiblemente ya se haya puesto en marcha la maquinaria política y administrativa que intente resolver las cuestiones anteriores, pero entre tanto, sigue ofreciendo un espectáculo de desolación y abandono, al margen de la escasa atención que se le dispensa al turista. No por pesados debemos dejar de denunciar continuamente esta situación tan lamentable en la que se encuentra El Castillo. Es necesario buscar esa solución definitiva que permita su conservación y al mismo tiempo contribuya al bienestar económico y social de Belmonte, pero, estimados responsables de la gestión municipal, dediquen unos minutos a este edificio y es posible que encuentren necesario tomar algunas medidas, rápidas y sencillas, que pongan en orden básico su estado y atención.

Para terminar, e independientemente del tema que nos ocupa, me gustaría llamar nuevamente la atención sobre nuestra responsabilidad directa en la limpieza y mantenimiento del municipio y sus instalaciones, y en especial quiero recordar a todos los belmonteños, o descendientes de los mismos, que pasan sus fines de semana o sus periodos de vacaciones en el pueblo, y tienen problemas para deshacerse de sus basuras, que hay otras formas de deshacerse de las mismas que arrojarlas en las cunetas de los caminos cuando parten para sus hogares. Probablemente utilicen en sus ciudades los medios oportunos para ello, que aquí, teniendo los medios adecuados, son incapaces de utilizar, y dejan los alrededores del pueblo convertidos en auténticos estercoleros. Recuerden que el pueblo también es suyo y, por tanto, también lo son sus responsabilidades para con él.

José Manuel Zarco Resa

NOTICIAS "COLATERALES" SOBRE BELMONTE

Cuando inicio el presente trabajo parece que empieza a intuirse una solución para el conflicto yugoeslavo. En él ha adquirido singular vigencia el término "daños colaterales". Se me ocurre que, a falta de abundantes estudios e investigaciones sobre Belmonte, somos muchos los que tenemos que aproximarnos a la historia de nuestro pueblo a través de las informaciones que nos proporcionan otros textos, dándonos así toda suerte de noticias "colaterales" que en ocasiones nos resultan del máximo interés.

Uno de los libros con los que he tenido ocasión de disfrutar recientemente, no sólo por la amenidad e interés del texto sino también por las informaciones que sobre Belmonte proporciona, ha sido "El Señorío de Villena en el siglo XIV" de Aurelio Pretel Marín y Miguel Rodríguez Llopis, editado por el Instituto de Estudios Albacetenses de la Excma. Diputación de Albacete, (1998).

Debemos destacar que en el siglo XIV Belmonte no tenía el papel relevante de otras villas- como Alarcón y Castillo de Garcimuñoz, en la zona norte del marquesado, o Chinchilla y Villena en la sur- pero, para los belmonteños, el texto de Pretel y Rodríguez, además de exponernos de modo extraordinario todo el contexto social, político y económico del siglo que supone el despegue de Belmonte como población de significativa importancia, nos proporciona hasta una treintena de citas de notable interés. Entre ellas podríamos destacar:

- Cómo, en Marzo de 1323, Don Juan Manuel inicia los muros del alcázar de Belmonte. O, en el verano de 1336, desde Belmonte, se preocupa

de aumentar su caballería y de propiciar una milicia "villana" que le apoye en su rebeldía contra el rey, y cómo éste pone por fronteros, frente a Garcimuñoz y Belmonte, a los maestros de Calatrava y Santiago, con un millar de jinetes.

- Los motivos que llevan a Don Juan Manuel, durante la primera mitad del XIV, a incluir a Belmonte entre las poblaciones en las que se adoptan medidas de reactivación de la población.

- Cómo en 1347 concede a las monjas de Cifuentes, la posesión y explotación del "molino a viento de Belmonte", o cómo existe reseña de que, en 1330, en Belmonte, se utilizaban molinos de viento para sacar agua de los pozos.

- Cómo en 1348, tras la muerte de Don Juan Manuel, Fernando Manuel confirma, desde Belmonte, dos capellanías otorgadas por su padre en Castillo de Garcimuñoz.

- Cómo el 5 de Febrero de 1367, en las Cortes de Burgos, Enrique II "con su mujer Juana Manuel, otorgan el marquesado de Villena a Don Alfonso de Aragón y cómo éste empieza a ejercer el gobierno del marquesado y una de sus primeras medidas, el 20 de Febrero, todavía desde Burgos, es la segregación de Belmonte del término de Alarcón, dotándolo de término y jurisdicción propios.

- O cómo y porqué, el 15 de Septiembre de 1371, en las Cortes de Toro -que cierran el período de turbulencias políticas en el reino y significan el comienzo de una nueva era bajo el cetro de los Trastámara- el rey Enrique II "confirmaba a Belmonte, por privilegio rodado, el villazgo, término y *fuero de las leyes* que la antigua aldea de

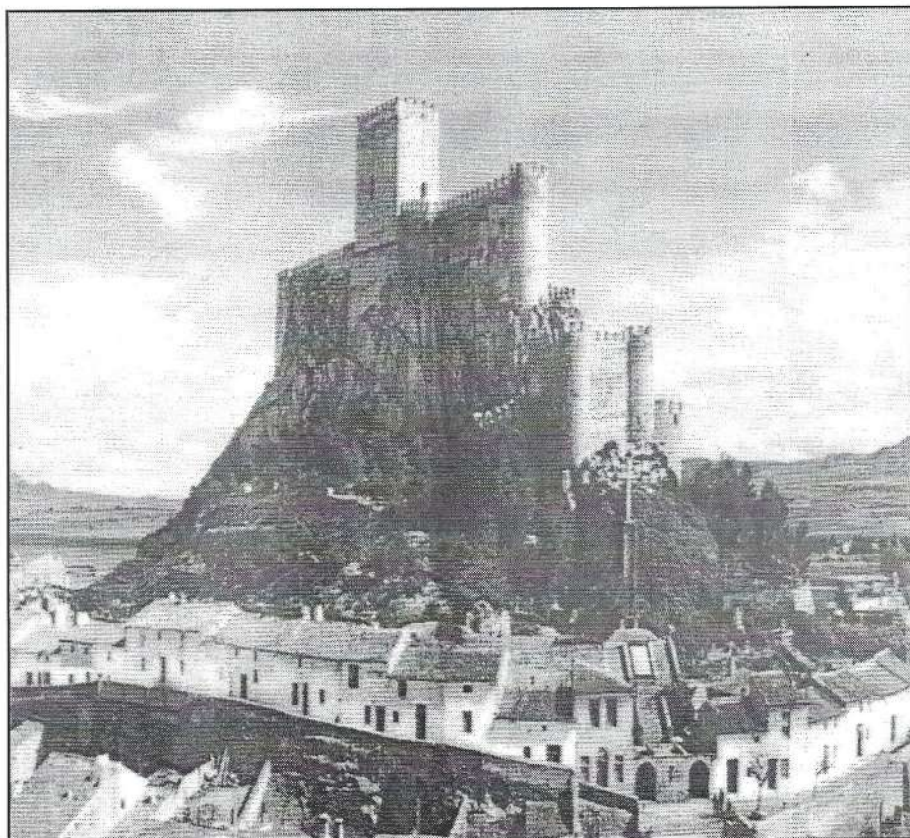
Alarcón había obtenido cuatro años atrás por intercesión de Don Alfonso de Aragón"

- El desastre de Aljubarrota, 14 de Agosto de 1385. Batalla en la que tomarían parte muy significativa Juan Fernández Pacheco y su padre Diego López, señor de Ferreira, familia que tanta trascendencia tendría en la posterior historia de Belmonte y, también, batalla en la que muere Don Pedro, hijo del Marqués, y algún ballestero belmonteño de la tropa que lo acompañó a Portugal.

- O el nombre del alcaide del alcázar de Belmonte, Fernán García de Burgos, que acudiría, el 16 de Marzo de 1386, a la iglesia de San Juan de Almansa, "para hacer homenaje de tener por Señor a Don Enrique -hijo del difunto Don Pedro y nieto del Marqués- como heredero y sucesor del Señorío".

- O cómo los pecheros de Belmonte, junto con los de Alarcón y Montalbo, pagan su martiniega en 1387 en moneda nueva, ante la premura económica del Marqués y la necesidad de pagar los sueldos y acostamientos de su gente (entre ellos los tres mil maravedís al alcaide del alcázar de Belmonte) con lo que se ahorran mucho, dado que, en el cambio, la moneda nueva era de menor valor que la vieja.

- Podemos ver también la importancia que va cobrando Belmonte cuando, ante la creación de la Hermandad del Marquesado (fórmula de recomponer fuerzas diezmadadas tras la batalla de Aljubarrota y estrategia para la defensa del reino de Murcia y



Castillo de Almansa. Portada del libro "El Señorío de Villena en el siglo XIV"

su frontera, que el monarca había encargado al Marqués, ante la amenaza de invasión anglo-portuguesa) se crea un cuerpo armado permanente, pagado por los concejos y mandado por cuatro alcaldes: dos del partido de Cuenca (Garcimuñoz y Belmonte) y dos del obispado de Cartagena (Chinchilla y Villena). Entre los procuradores presentes el 23 de Octubre de 1386, en Villena, dónde se constituyó la Hermandad estaba el representante de Belmonte: Juan Martínez.

- O cómo Pedro García, estudiante de leyes y vecino de Belmonte, asiste como testigo, el 13 de Agosto de 1392, al acto de adopción de Jaime de Cervera como hijo y heredero de Rodrigo de Cervera, Señor de La Puebla de Almenara. Suceso, por otra parte, políticamente significativo y curioso en el contexto de la época.

- Cómo Pascual Sánchez, en representación de Belmonte, asiste el 31 de Enero de 1394 a la

Junta, en la iglesia de Santiago de Villena, en la que se les leyó el privilegio de Enrique II por el que se le reconocía el marquesado a Don Alfonso quien se comprometía públicamente a abonar la cantidad a la que había sido condenado por incumplimiento de compromisos matrimoniales familiares. ¿Veía ya el Marqués la que se le venía encima?

- O cómo el 5 de Abril de 1395, Belmonte, que se había sumado al movimiento de sublevación contra el Marqués, consigue que el monarca reválide su privilegio de villazgo -en tal caso ya villa de realengo- y su derecho a usar el fuero de las leyes de Garcimuñoz, concretando, además, un matiz social: que los hidalgos pechen por los bienes adquiridos a los villanos durante los últimos veinte años. Medida sin duda motivada por la costumbre de los hidalgos locales de reconvertir -por compra, matrimonio, donación, herencia...- antiguas propiedades pecheras en exentas.

- O cómo los de Belmonte consiguen que el rey Enrique III, de camino hacia Gijón, reafirme, el 8 de Julio, las mercedes hechas en Abril al concejo de Belmonte, sin duda ante el fundado temor de que Alarcón pretendiera recobrar su jurisdicción sobre Belmonte en medio del río revuelto de la incorporación del señorío a la corona.

- O cómo en la última década del siglo XIV aún permanecen en Belmonte los judíos como grupo influyente, mientras se pierden las aljamas en otras poblaciones importantes, principalmente en la zona sur-este del señorío.

Y todo ello en un siglo en el que emerge significativamente en la historia del señorío y de Belmonte la familia Pacheco. "Y muy en especial Don Juan Pacheco, nieto de Juan Fernández, el señor

de Belmonte, que al fin conseguirá reconstruir, incluso ampliar el poderoso estado que los Manuel fundaron, y convertirse en árbitro de la inquieta política que conoció Castilla antes de la llegada de los Reyes Católicos". Cita con la que finaliza el texto de Pretel y Rodríguez.

Aurelio Pretel, que en 1997 nos regalara con su primera novela histórica "La Flor de Jaramago" -en la que recrea la trayectoria vital de Fernando Manuel, hijo del literato autor de los "Ejemplos" del Conde Lucanor, y biznieto de Fernando III el Santo, como pretexto e hilo conductor para revivir los acontecimientos principales (guerras, revoluciones, matrimonios de estado, querellas dinásticas...) de dos generaciones en un siglo tan apasionante como el XIV- nos presenta ahora, tras una extensa trayectoria con decenas de investigaciones y publicaciones del medievo de nuestras tierras, "El señorío de Villena en el siglo XIV" que, sin lugar a dudas, será fuente bibliográfica imprescindible para todo trabajo de la época que se precie, y manual de cabecera de tantos a los que nos gusta hurgar en los orígenes y la historia de nuestros pueblos.

Sobra decir, para finalizar, que es una obra que recomendamos por su rigor y amenidad, y sólo nos cabe esperar que Pretel -quien nos confesaba en la presentación de "La Flor de Jaramago" que creía haber llegado a saber y entender más el siglo XIV que el que le había tocado vivir-, en compañía de Miguel Rodríguez, tengan interés por ofrecernos la historia del Señorío en los siglos posteriores. De este modo seremos muchos los que, aunque sólo sea mediante noticias "colaterales", podamos profundizar en el conocimiento de la historia de nuestros pueblos y en el contexto en el que se desarrollaron.

Enrique CAMPOS FERNÁNDEZ

Junio-99

UN ARTESONADO MUDÉJAR EN LA SACRISTÍA DE LA COLEGIATA

Es sabido que el Marqués de Villena levanta su Castillo Palacio Fortaleza, en Belmonte su pueblo natal, sobre el cerro de San Cristóbal, empezando las obras de su construcción el año 1456.

Este Castillo es su obra predilecta y la más mimada, y en él se admira la rica y variada colección de artesonados mudéjares, pues había de ser una de las residencias señoriales más fastuosas de la Europa medieval.

En el Castillo de Belmonte vemos techumbres planas, de artesa y de cúpula que son el mejor exponente de las artes decorativas de aquellos artesanos de la madera del siglo XV.

Sabemos también que, el Marques de Villena, cuando empieza las obras de su Castillo en el año 1456, tuvo consigo una considerable cuadrilla de albañiles, canteros y carpinteros mudéjares. Unas 13 familias moriscas de carpinteros estaban censadas en Belmonte el año 1463 y 1464, que trabajan a las órdenes del marqués, e intervienen en las obras que se hacen en esta época.

Se alojaban estas familias, fuera de la muralla con la que Don Juan Pacheco protegía su villa. Este barrio morisco estaba ubicado al otro lado de la Puerta de Chinchilla, alrededor de su pequeña mezquita que, bien podía ser la que después se convirtió en ermita de Santa Lucía.

También está fuera de toda duda que mientras los artesanos de la madera iban realizando los artesonados del Castillo, el Marqués Don Juan Pacheco aprovechó la misma cuadrilla para labores de carpintería de otros edificios que él iba construyendo en su Belmonte.

Cuando se está reedificando la Cabecera de La Colegiata, con los arcosolios góticos para las estatuas orantes de alabastro de sus padres y abuelos que allí estaban enterrados, es cuando se em-

pieza la construcción del Castillo y del Convento de Franciscanos, y se termina el Hospital de San Andrés que había empezado su abuelo Juan Fernández Pacheco en el año 1415.

El convento de San Francisco construido por las mismas cuadrillas que trabajan en el Castillo, dejaron también muestras de cierta envergadura en algunas techumbres de madera, que felizmente han llegado hasta nosotros.

Por ejemplo, en la antesacristía, por donde habían de entrar y salir diariamente la comunidad franciscana, y visitantes y fieles pasarían también a consultar y hablar con los frailes, allí se coloca una techumbre plana mudéjar, que dentro de la sencillez franciscana, resulta noble y selecta, antes de entrar en la Casa de Dios.

Esta techumbre a la que hacemos referencia estaba colocada originariamente en la antesacristía, junto a la escalera principal del convento, paralela al claustro bajo del mediodía. Las medidas aproximadas de esta sala eran de 4.15 x 13 metros.

Para hacer el traslado de este artesonado a La Colegiata, se pidieron los correspondientes permisos al Obispado y Delegación de Cultura de Cuenca, y a los dos pareció oportuno y prudente este traslado, donde en lo sucesivo se podía admirar y cuidar, dando su correspondiente permiso.

Fue necesario hacer una pequeña adaptación, pues las medidas donde había de instalarse, en la Sacristía de La Colegiata, eran de 5'20 x 7'50, pero la pericia de los carpinteros y albañiles actuales y sobre todo su interés y cariño por las cosas de su pueblo, también eran ejemplares.

Con toda seguridad hay que datar esta techumbre alrededor del año 1470, pues en las tabicas del entrevigado hay una sucesión de escudos repetidos con cierto ritmo, del primer Marques de Villena:

Pacheco y Acuña, y el de su mujer: Portocarrero y Enríquez, y con ellos el escudo Franciscano con las cinco llagas y el cordón blanco de la Orden. Sería oportuno recordar que el Marqués no muere hasta el año 1474, y su mujer Dña. María, en 1472.

A los valores artísticos de nuestra Colegiata, que no son pocos, hay que añadir este artesanado mudéjar colocado en la Sacristía desde finales de Mayo de este año 1999. Su estructura es toda de madera de pino, también con seguridad de aquellos pinos del bellomonte que dan nombre a nuestro pueblo, y capaz de ennoblecer y dignificar esta estancia.

Toda la tablazón se asienta sobre las jácenas (así se llamaban en su tiempo y en la nomenclatura mudéjar, las vigas a palos que descansan en las paredes laterales). En nuestro caso, para darle mayor seguridad y firmeza, pues las medidas de la sacristía actual son más anchas, ha habido necesidad de alargar estas vigas o jácenas, y se han confeccionado unos canecillos con caras y gestos burlescos y muy simpáticos, recordando otros mudéjares de la época.

La techumbre resulta sencilla, y la misma repetición de los casetones rectangulares dan ese tono de elegancia y belleza nada común. Los casetones se forman con los papos biselados (o tapajuntas a lo largo de las jácenas o vigas) que al cruzarse perpendicularmente con las jaldetas, también biseladas en los bordes laterales, forman el casetón, y éstos, decorados en blanco y negro, con diente de sierra o punta de diamante, los mismos que aparecen en el gran salón de gobierno del Castillo y todo tapado con la tabla corrida lisa.

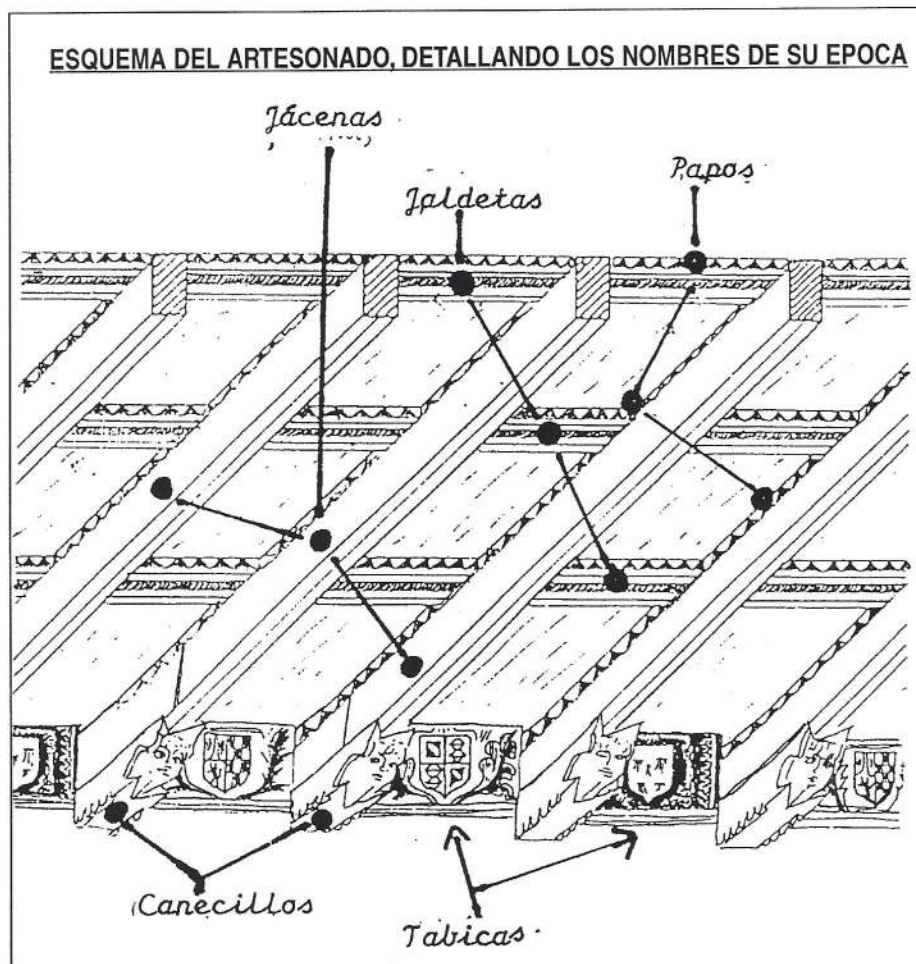
En todo el conjunto, podíamos decir, que aparece la madera de pino en su color natural, que

después de envejecida por más de cinco siglos le da un color especial, si bien es cierto que las vigas o jácenas, así como las jaldetas o tablas transversales se decoran con una línea blanca o verde, entremezclado con gramiles o pequeños canalillos a lo largo de las jácenas y jaldetas coloreadas de rojo y negro, que crean un efecto sorprendente al contacto con la luz de la ventana o de la lámpara que cuelga.

El conjunto de la madera de pino y la pequeña policromía añadida, resulta encantador.

Creo sinceramente que la descripción del artesanado, no es demasiado afortunada, y más con los nombres técnicos que los árabes nos dejaron. Lo mas sencillo y lo mejor para conocerlo es pasar a la sacristía y verlo por vista de ojos, como en aquel tiempo se decía, y sobre todo saber que se ha salvado una obra de arte con más de 500 años de antigüedad.

Luis Andújar. Párroco



ARCHIDONA Y SU PATRONA: NTRA. SRA. DE GRACIA

La localidad de Archidona se encuentra situada al norte de la provincia de Málaga, con una extensión de 1897 Km² y algo más de 8.000 habitantes. El pueblo se encuentra al pie de la Sierra de Gracia (943 m), en cuya cima se hallan el castillo y la mezquita, que hoy forman el santuario y adyacencias de la Patrona Nuestra Señora de Gracia. El castillo árabe fue un enclave estratégico-defensivo de gran importancia en la frontera del reino Nazarí de Granada.

Archidona había sido reconquistada en 1431, sin embargo, pronto la recuperaron los moros. Conoció la reconquista definitiva el 15 de agosto de 1462, siendo dirigida la campaña por la familia Girón, padre e hijo.

Conocido es que D. Alonso Téllez Girón era el primogénito de D. Pedro Girón, hermano éste de D. Juan Pacheco, I Marqués de Villena, duque de Escalona y Maestre de Santiago. D. Pedro Girón, al igual que su hermano el marqués, había nacido en el palacio Viejo de Belmonte.

Tal y como dicen las crónicas, fue Rico-home de Castilla, alcaide de Toledo y Logroño, Notario Mayor de Castilla, señor de muchas villas, del consejo de los Reyes Juan II y Enrique III y Maestre de Calatrava tras las batalla de Olmedo en 1445, momento en el que inicia la formación de su gran Señorío.⁽¹⁾

D. Pedro Girón, criado con Enrique IV cuando era príncipe y heredero, fue de él su favorito. Dominó hasta tal punto al rey que éste llegó a otorgarle la mano de su hermana la Infanta Isabel (posteriormente la reina Isabel la Católica). Enrique IV pretendió otorgarle la mano de su hermana como galardón si era tomada la ciudad de Archidona. En esos momentos estaba encomendada la frontera de Jaén a los Caballeros de Calatrava que presidía entonces el ambicioso y altivo D. Pedro Girón.⁽²⁾

Es por ello que D. Pedro Girón dirige la campaña contra Archidona, siendo capitaneadas las

tropas por su primogénito D. Alfonso Téllez Girón. La villa es conquistada el 15 de agosto de 1462; por tal acontecimiento D. Alonso recibe del rey Enrique IV el señorío de Archidona, junto con el título de primer conde de Ureña. Su muerte prematura (1469) hace que este título pase desde esa misma fecha a su hermano Juan Téllez Girón (tercero de los hijos de Pedro Girón), convirtiéndose así en el segundo conde de Ureña.

Respecto a las crónicas de la conquista creemos interesante destacar la siguiente: *"...las fortalezas de la población tenían con razón fama de inexpugnables; había dentro abundantísimas provisiones y hasta los más pacíficos vecinos tomaron las armas; allí estaba también el fiero valor del indómito Ibrahim dispuesto a degollar con su cimitarra al primero que pronunciara la palabra rendición"... "Convencido D. Pedro Girón que para expugnarla no había más medio que dar al asalto, dispuso sus huestes y corrió con ellas al muro: el ambicioso Maestre clavó los garfios de una escala en los adarves de la torre del Sol, pero apenas había subido unos escalones cayó sin sentido, herido en la cabeza por una gruesa piedra: los moros llenaban las murallas y la defendían denodadamente, mas cuando se retiró el Maestre la escala fue pequeña para contener la gente que por ella subía y, siendo ya imposible la resistencia, la morisma abandonó el muro y corrió hacia la villa".*⁽³⁾

Hemos de decir que con anterioridad D. Juan Pacheco se había dedicado a recorrer (guerreando) desde Antequera toda la Vega de Málaga, asolando la Comarca; tal y como sucedió con localidades de Archidona y Alora en 1456. En reconocimiento a tales valores se le otorga la villa de Estepona, con el deseo expreso de la corona para su poblamiento⁽⁴⁾. Nos hallamos, por tanto, ante una constante en la vida de ambos hermanos, como es la continua preocupación por la obra de la reconquista malagueña y, en esta situación concreta, de la villa de Archidona.

Una vez conquistada Archidona, la parroquia se instala en la mezquita mayor del castillo de siglo IX, convirtiéndola en iglesia donde poder ser venerada la Patrona (5). Hoy constituye el santuario de la Patrona de la Villa, la Virgen de Gracia.

Siendo la conquista el día de la Virgen, y habiendo llevado a cabo semejante hazaña un ilustre belmonteño, por manos de su propio hijo, no es de extrañar que el Marqués y el recién nombrado conde elijan como patrona de su nueva villa la misma Señora que como tal es tenida en su pueblo natal: la virgen de Gracia. Se trata de un lienzo, copia del original que se encuentra en manos particulares, que representa a la virgen, flanqueada por dos ángeles, sentada y coronada, portando al Niño en su brazo derecho y sujetando una bola con la mano izquierda. ¿Pudo ser el original un lienzo traído de Belmonte, utilizado en la campaña de conquista o bien mandado hacer expresamente por el conde?

Cuenta Archidona con 16 ermitas, destacando la de la Plaza Ochavada, templo rupestre mozárabe, labrado en caliza, y la de la Virgen de Gracia, Patrona, templo árabe y cristiano, mezquita y parroquial.

Conquistada la ciudad de Granada (1492), la población de Archidona se siente más segura con lo que comienza a instalarse a los pies de la sierra, construyéndose un nuevo templo parroquial con el objeto de evitar las continuas y sacrificadas subidas al picacho de Gracia. El día 15 de agosto la

romería al Santuario marca el inicio de las fiestas patronales; sin embargo, a lo largo de todo el año es frecuente el paseo de los vecinos a través de un hermoso (y empinado) recorrido para visitar a su Patrona, a imagen y recuerdo de otros paseos y audiencias a todos presentes.

Situándonos en la ciudad de Málaga he de decir que en la calle del Agua, esquina calle de la Victoria se alza una pequeña capilla cuya fecha de edificación coincide con el año 1800.

Tradicionalmente esta capilla se denominó "del Cristo del Socorro", sin embargo, recientes investigaciones han dado a conocer que en realidad esa denominación correspondía a la capilla del Molinillo.

En la citada capilla de la calle del Agua se erige canónicamente la hermandad de N.P. Jesús del Rescate y M^a Stma. de Gracia. La Hermandad procede de una primitiva que se ubicó en un antiguo convento trinitario(6), situado en lo que hoy es calle Liborio García. Su denominación era de "Gracia" aunque el pueblo malagueño lo denominaba "*Conventico*".

Tras la desamortización de Mendizábal (1835) la Hermandad se vio obligada a abandonar su tradicional sede. Terminada la guerra civil, en 1949, un grupo de jóvenes decide organizar la Hermandad y adoptan como Imagen de Virgen una Dolorosa (inspirada en un modelo de Salzillo) a la que, en recuerdo de la denominación que tuvo el convento, le ponen de nombre Virgen de Gracia.(7)

Juan Antonio Zarco Resa.

-
- (1). ANDÚJAR, L. (1986). Belmonte, cuna de Fray Luis de León: Su colegiata. Belmonte: El autor, Segunda Edición en 1.995, pp. 263-264.
 - (2). GUILLÉN, F. (1985). Historia de Málaga y su provincia. Málaga: Arguval, p. 347.
 - (3). GUILLÉN, F. (1985). Op. cit., pp. 348-349.
 - (4). AAVV (1987). Congreso de historia del Señorío de Villena. Albacete: Instituto de estudios albacetenses de la Excma. Diputación de Albacete, p. 99.
 - (5). GUEDE, L. (1992). Historia de Málaga: Antigüedades; Málaga misionera ayer y hoy; parroquias y anejos, p. 152.
 - (6). Los Trinitarios Calzados se instalan en Málaga tras la reconquista, en la zona que hoy ocupa el Convento de la Trinidad y la Iglesia del mismo nombre.
 - (7). LUQUE, J.M. (1999). Aproximación histórica a la Hermandad de N.P. Jesús del Rescate y M^a Stma. de Gracia. Córdoba.
-

EL ALARGAMIENTO DE LA VIDA

EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA

DE VIDA EN BELMONTE

El Municipio de **Belmonte** se ubica al Sudeste de la Provincia de Cuenca. En la zona de La Mancha. Depende por tanto, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

De Clima Mediterráneo - Templado. Por su Pluviometría, definible como clima Mediterráneo - Seco.

La Edad Media de Vida de los habitantes de Belmonte, es decir, la Esperanza de vida, denominación en Geografía Humana, ha experimentado una espectacular evolución durante este siglo.

Tal característica, el alargamiento de vida, no es ajena al resto de España. En efecto, **para España, la esperanza de vida en 1.900 se establecía en 34'77 años. Actualmente es de 79 años.**

Por lo que atañe a Belmonte, el gráfico superior, de barras, es, por si mismo, explícito. **El año 1.900 ofrecía a los Belmonteños una esperanza vital de 28 años. En 1.997 llega a los 78 años.**

España, durante el Siglo XX, amplía la edad media de vida en 44'23 años.

Belmonte supera a España en expectativas vitales. Ha dilatado las mismas en 50 años.

Un recién nacido actualmente en Belmonte tiene, según la Demografía, la posibilidad de vivir 50 años más que sus antepasados. Los nacidos a principio de este siglo.

Más aún, para un Belmonteño, la Geografía Humana calcula 5'77 años más de vida media, sobre

la cifra considerada vida media para un español.

El incremento en expectativas vitales de la vecindad de Belmonte es progresivo, pero no uniforme. Tampoco es regular. EXPONENTE: el gráfico superior.

Veamos: Año 1.900, esperanza vital de 28 años. Año 1.940. 35 años. En 40 años (1.900 a 1.940), incremento de 7 años de vida. Exiguo incremento.

Año 1.960: La vida media prosigue ampliándose. Se llega a 48 años. En 20 años (1.940 a 1.960) crece la esperanza vital en 13 años. Proporción sensiblemente superior a la del periodo 1.900 - 1.940.

Ahora bien, el "escalón" más acusado del gráfico es entre 1.960 y 1.987. El año 1.987 "permite" llegar a los 73 años de vida. **Es decir, entre 1.960 y 1.987, en sólo 27 años, la esperanza de vida se amplía en 5 lustros. ¡En un cuarto de siglo!**

La consideración anterior es más relevante, si se compara con la etapa 1.900 - 1.940. Intervalo, en el que, como hemos visto "ut supra", la edad media de vida aumentó en 7 años.

¿Explicación? ¿Podemos sugerir "Los felices sesenta"? Expansión económica generalizada en España en tal época. Sus consecuencias: Mayor nivel de vida, aumento de natalidad, mejoras sanitarias...

Sorpresiva es la siguiente evolución del gráfico.

Año 1.991, vida media: 74 años. En un cuatrienio, 1.987 - 1.991, el ínfimo incremento de 1 año.

Año 1.996, 62 posibles años de vida. Se ha roto el ritmo creciente en la esperanza de vida. Merma en 8 años.

¿Explicación? ¿Factible atribuir el descenso en edad media de vida a la emigración? La misma estaría propiciada por falta de industria. Por "cambio" en el Sector Agrario Español, derivados de nuestra pertenencia a la Comunidad Económica Europea. Modificación de la tradicional semblanza agrícola: menos viñas en Belmonte... Búsqueda de nuevos horizontes laborales... Emigración.

El año 1.997 depara 78 años de vida media. Es decir, desde 1.996 a 1.997 hay un ascenso de 16 años en la esperanza de vida.

¿Cómo explicar tal circunstancia? ¿Inmigración? No, ciertamente. La industria continua en su precariedad. El censo languidece.

Reflexionemos.

El axioma: "Toda causa produce un efecto" es la base de las anteriores explicaciones.

Ahora bien, en los procesos humanos existe un síndrome casuístico. Eso sí; en tal conjunto de factores desencadenantes, uno es primordial. Decisivo también.

Momento es de reparar en el gráfico inferior, asimismo de barras. Tiene, además, su histograma correspondiente (o sea, la línea que une los puntos medios de cada una de las barras).

El gráfico inferior representa la mortalidad infantil de Belmonte, en idénticos años a los toma-

dos para estudiar la esperanza de vida.

Ambos gráficos son contrarios en cuanto a la evolución de sus barras. Son, también, complementarios en este análisis.

La prolongación de las barras del gráfico superior -esperanza de vida- es tanto mayor, cuanto más bajan las barras del gráfico inferior -número de fallecimientos de niños entre 0 y 5 años-.

En resumen: A menos mortalidad infantil, más esperanza de vida.

A mortalidad infantil nula, espectacular ampliación de la esperanza de vida.

En Belmonte, en este siglo, periodo de este estudio, la esperanza de vida y la mortalidad infantil son inversamente proporcionales entre sí. Además, de todos los factores influyentes en la ampliación de años de vida, el descenso, la desaparición de la mortalidad infantil es el más decisivo.

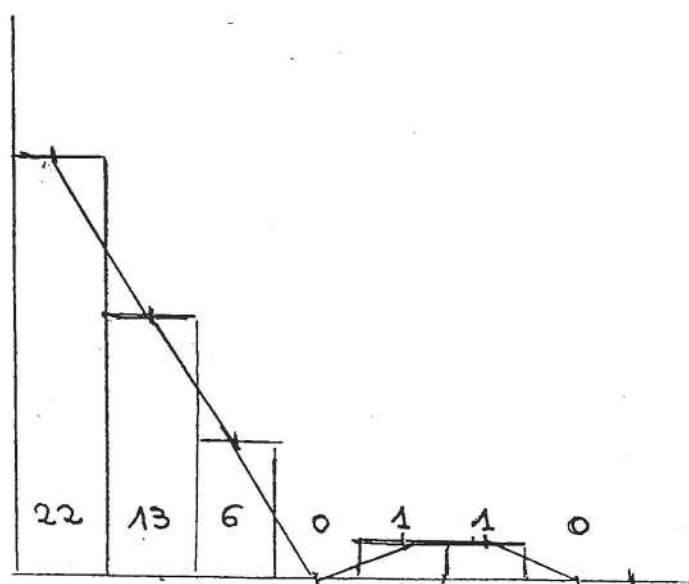
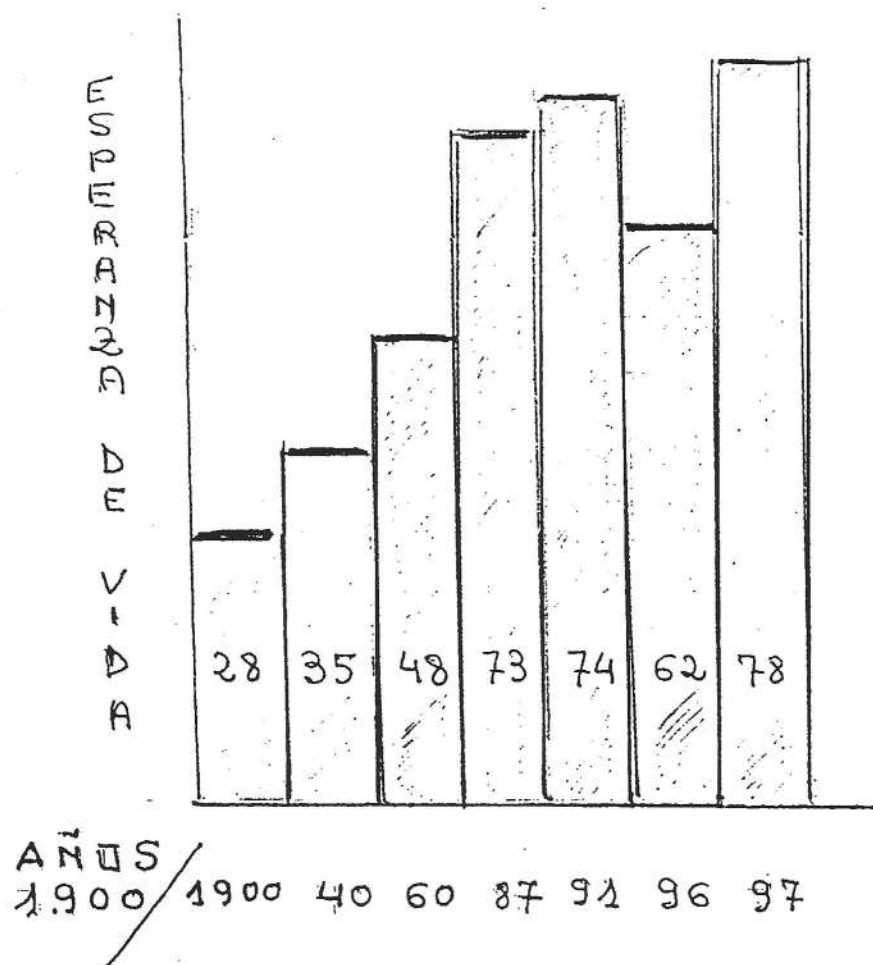
¿Y la mortalidad no infantil? Es otro factor. Uno más en el síndrome casuístico evolutivo de la edad media de vida. Un factor no primordial. ¿La Residencia de Ancianos es susceptible de alterar la Demografía? Ciertamente. Pero, años después de su creación (1.969), la esperanza de vida de los Belmonteños asciende extraordinariamente (barra del año 1.987).

Pero, la mortalidad en general, meses del año con más incidencia de fallecimientos, causas de estos, edades más proclives al óbito y su variación en el tiempo ... pueden ser tema de otro escrito. Conveniente es no hacer éste más extenso, prolijo ni ... plúmbeo.

Mª del PILAR FORNÉ MONTÓN

Profesora del IES San Juan del Castillo de Belmonte

EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA DE VIDA



EVOLUCIÓN DE LA MORTALIDAD INFANTIL

FUENTE: Iglesia Colegiata - Parroquial de Belmonte (Cuenca) - Libros parroquiales de defunciones.

I CONCURSO DE CUENTOS Y LEYENDAS RELACIONADOS CON BELMONTE

PATROCINADO POR LA ASOCIACIÓN CULTURAL "INFANTE DON JUAN MANUEL"

BASES:

A) NARRATIVA

- 1º) Los trabajos serán *cuentos y leyendas* relacionados con Belmonte en ambos casos. Pueden ser cuentos originales, historias reales convertidas en cuentos, o relatos recogidos de la tradición popular. Tendrán una extensión mínima de 2 folios por una cara, y escritos a doble espacio. Necesariamente se presentarán mecanografiados o escritos mediante ordenador.
- 2º) Los trabajos tendrán que recibirse antes del 10 de agosto de 1.999 en la dirección:

Gemma González "Concurso Cuentos"
C/Eugenia de Montijo, nº 20
Belmonte 16640 (Cuenca)
- 3º) Se establecen los siguientes premios:
 - 1.º Premio: 20.000 pesetas y placa.
 - 2.º Premio: 10.000 pesetas y placa.
- 4º) **Presentación del trabajo:** Deberá presentarse el original en un sobre grande y abierto, **SIN FIRMAR**, y sólo identificable mediante un título y seudónimo. El sobre grande contendrá:
 - **Un original de la obra**, firmado con seudónimo
 - **Un sobre pequeño y cerrado** en el que conste el **título de la obra y seudónimo del autor**, por la parte de fuera; y que contenga un papel en el que consten los datos personales del autor: nombre, dirección y teléfono si tuviere.
- 5º) El fallo del jurado, que será inapelable, se dará a conocer en el transcurso de las jornadas culturales que organiza el Ayuntamiento durante el mes de Agosto. En dichos días se procederá a la entrega de premios.
- 6º) El premio puede quedar desierto, si los componentes del Jurado lo estiman oportuno.
- 7º) Los trabajos premiados quedarán en poder de la Asociación "Infante don Juan Manuel", que podrá publicarlos en su momento.
- 8º) Cada participante podrá presentar los trabajos que quiera, siempre que cada uno vaya en sobre distinto, con diferente título y seudónimo. Pero en ningún caso podrá ganar los dos premios.
- 9º) La participación en el I CONCURSO DE CUENTOS Y LEYENDAS DE LA ASOCIACIÓN "INFANTE DON JUAN MANUEL" implica la aceptación de estas bases.

Belmonte, julio de 1999.

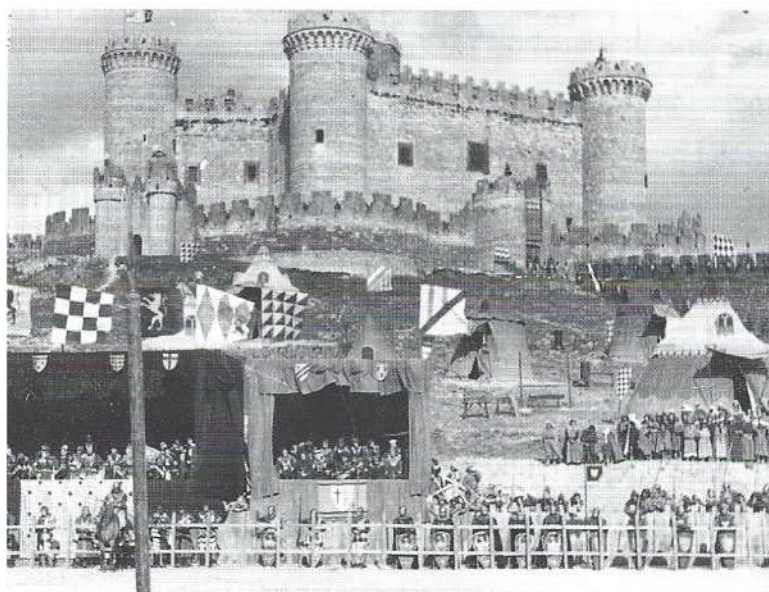
IMÁGENES DE NUESTRA HISTORIA

Una forma de amar a Belmonte es conociendo su pasado. Para tal fin, en EL ATRIO -la revista de la Asociación- pretendemos incluir una sección fija en la que reflejemos imágenes de nuestra historia. Animamos a todos a colaborar en esta colección de imágenes para el recuerdo buscando en los álbumes familiares, en los viejos cajones...

- La temática, necesariamente, será sobre Belmonte y los belmonteños: Monumentos, calles, casas... a lo largo del tiempo. Fiestas, faenas agrícolas, acontecimientos deportivos, políticos, escenas de la vida... Incluso fotos familiares que puedan tener un destacado interés documental.



Belmonteños en Salamanca. 1966.



En el rodaje del CID.

- La fotografía será siempre y en todo caso propiedad de quien la aporta. La Asociación la recibirá, sólo en calidad de préstamo, por el tiempo imprescindible para sacar una copia que permita su reproducción y devolverá el original a su propietario.

- Ante la edición de cada número de EL ATRIO, la Asociación elegirá, de entre las fotografías recibidas, las que serán publicadas, según posibilidades de espacio, interés u oportunidad documental. Junto a cada fotografía aparecerá un pequeño comentario sobre el contenido de la imagen así como el nombre del propietario, salvo que se indique lo contrario.

- Los interesados en colaborar pueden entregar sus fotos a los miembros de la Junta directiva de la Asociación.

Los documentos gráficos han sido aportados, en esta ocasión, por D. Pedro Pablo Jiménez Fernández.

LA ASOCIACION INFORMA:

- A lo largo de este semestre, la junta directiva se ha reunido en varias ocasiones. En ellas se decidió que este año la Reunión General se cambiase de fecha con el fin de que asistieran más socios. Se puso como fecha el 7 de agosto.
- Se han mantenido numerosos contactos con representantes locales con el fin de hacer un seguimiento de las noticias que han ido surgiendo sobre el futuro del castillo. Podemos confirmar que el 15 de Julio hubo importantes personalidades relacionadas con "Paradores" en Belmonte.
- Calendario 2.000. Se tomó el acuerdo de editar un calendario desde la asociación para conmemorar el inicio del Segundo Milenio (d. C.). El calendario consta de 13 ilustraciones en blanco y negro realizadas y donadas a esta Asociación por D. Carlos Martínez Bricio, natural de Saelices y casado con belmonteña. En él quedan impresos monumentos y paisajes de Belmonte con gusto y sensibilidad.

Se toma el acuerdo de vender el calendario al precio de 1.000 ptas. al público en general y a 750 a los miembros de nuestra asociación "Infante D. Juan Manuel" que podrán disponer de dos ejemplares con ese descuento del 25% cada uno de ellos.

Los socios podrán adquirir los ejemplares en casa "Maxi". Otras personas interesadas podrán hacerlo en sitios habituales de venta.

- El Señor Alcalde ha expresado su intención de proponer ante el Ayuntamiento la posibilidad de ayudarnos a pagar la edición del calendario o a comprar un número determinado de ejemplares.
- La Diputación Provincial nos ha dado una subvención de 26.200 ptas.
- La Asociación ha acordado convocar el primer concurso de cuentos y leyendas relacionadas con Belmonte y cuyas bases se adjuntan.
- Esta Feria y en La Casa de Cultura expondrá sus dibujos nuestro socio y compañero en la Junta Directiva D. FRANCISCO GUERRA PARRA.

COCINA DE NUESTRA TIERRA. POR MAXI

ENSALADA DE QUESO Y JAMÓN

Ingredientes para 4 raciones:

- 1 lechuga
- 100 g. de queso manchego semi curado
- 250 g. de champiñones
- 250 g. de jamón serrano muy picado
- el zumo de un limón
- el zumo de una naranja
- un poco de aceite de oliva
- sal y pimienta

Preparación: Cortar la lechuga y ponerla en agua fría, lavar el champiñón, filetearlo y ponerlo a macerar en el zumo de naranja y el de limón.

Poner el queso troceado con 1 dl de aceite en el vaso de la batidora y añadir el zumo de macerar los champiñones y salpimentarlo. Poner la lechuga escurrida en los platos, añadir los champiñones y regar con la salsa de queso, añadir el serrín de jamón y servir.

CONEJO DE CORRAL ADOBADO A LA BARBACOA

Para el adobo:

- Una copa de vinagre
- el zumo de una naranja
- una cucharada de salsa de tomate
- un poco de albahaca
- un poco de estragón seco
- un poco de azúcar
- sal
- pimienta negra recién molida
- un vaso de vino blanco.

Preparación: Cortar el conejo en cuartos y ponerlo a macerar unas 24 horas. Una vez hecho esto, sacarlo de la maceración y escurrirlo. Seguidamente regamos con aceite de oliva y doramos en la barbacoa al gusto. (Acompaña muy bien unas patatas a lo pobre)

HELADO DE LECHE MERENGADA

Ingredientes:

- 1 l. de leche
- 5 claras de huevo
- un palo de canela,
- canela en polvo
- corteza de limón verde
- 350 g de azúcar.

Preparación: Se pone a hervir la leche con el limón, 250 g de azúcar y la canela en rama. Se deja cocer a fuego lento unos ocho minutos con cuidado de que no se salga y se deja enfriar.

Batimos las claras a punto de nieve fuerte con el azúcar restante, añadimos poco a poco la leche removiéndolo con un batidor con cuidado, se mete en el congelador durante tres horas, es muy importante que en la primera hora y media se remueva un par de veces con el batidor con mucho cuidado.

Se sirve espolvoreado con canela y decorado con corteza de limón.

PERSONAJES DE NUESTRO PUEBLO

Pero-Albar Fernández de León

Pero-Albar Fernández de León.- No nació en Belmonte, pero conviene reseñarlo entre sus hijos Ilustres pues fue el antecesor en quinta generación y de donde parte la genealogía de Fray Luis de León. Llegó a Belmonte por los primeros años del s. XV como alcaide de la Fortaleza, traído por el Señor de Belmonte, D. Alonso Téllez Girón. El mismo Fray Luis de León nos lo cuenta así: *"...el rebisabuelo mío se llamó Pero-Alvar Fernández de León que lo trujo el Señor de Belmonte a aquel lugar y fue alcaide de la fortaleza del todo el tiempo que vivió, y el más principal y más limpio que había en él desto que el mundo llama limpieza..."*. La Ejecutoria de Hidalguía sacada por el padre y tíos de Fray Luis (Simancas) nos proporciona estos datos: *"...era el alcaide que había sido en la Fortaleza vieja que a la sazón había en dicha villa de Belmonte, y que había venido de las Montañas de León, -de Valencia de D. Juan- y había tenido su casa en la dicha Fortaleza y que había seido casado legítimamente, según manda la Santa madre Iglesia con una dueña que se decía Elvira de los Guadalaxara, natural de la ciudad de Zamora de gente muy principal"*. Murió en Belmonte en 1454.

D. Luis Andújar.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Si quieres hacerte socio, dirígete a una de las entidades bancarias de nuestro pueblo rellenando previamente este impreso:

Sr. Director del:

- ☐ Banco Popular (N.º cuenta: 70/06506-25)
☐ Caja de Ahorros de Castilla La Mancha (N.º cuenta: 46/0012000723)
☐ Caja Rural (N.º cuenta: 6601-020174-60)

Muy Sr. mío:

Le ruego tenga la amabilidad de cursar las instrucciones oportunas para que, hasta nuevo aviso, sea abonada de mi cuenta la cuota anual de 1000 ptas. a la Asociación Cultural "Infante D. Juan Manuel" de Belmonte (Cuenca).

D.N.I. _____

Libreta o C/C n.º _____

Nombre _____

Calle _____ n.º _____ Pta. _____

Población _____ C.P. _____ Provincia _____

Firma y Fecha.

**Si quiere colaborar en la publicación de esta revista, diríjase a
D. José Manuel Zárco Resa. 16640 BELMONTE (Cuenca)**